

Requisitos		
<ul style="list-style-type: none"> Poseer una cuenta con el Banco Nacional de Crédito, C.A. Garantía variable de acuerdo a las características del Crédito: Hipotecaria, Prendaria, Fianza o Aval. 		
Recaudos		
Chequeo Usuario		Chequeo Agencia
<input type="checkbox"/>	Todos los recaudos solicitados deben ser consignados en el orden descrito a continuación:	
<input type="checkbox"/>	Lista de Chequeo Recaudos Microcrédito – Persona Jurídica (Dos ejemplares: Banco y Cliente)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Solicitud de Crédito ; debidamente completada y firmada por el Solicitante (sin tachaduras ni enmiendas)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original del Balance de Apertura , en caso de empresas de reciente creación	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original del flujo de Caja proyectado , indicando estimaciones en venta, estructura de costos y gastos (con premisas correspondientes)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del Documento Constitutivo Estatutario , y sus últimas modificaciones, en caso que aplique, debidamente registrados, incluyendo administración vigente y Junta Directiva actualizada	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Última Acta de Asamblea Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas debidamente protocolizada ante el Registro Mercantil; así como cualquier otra documentación legal que certifique la composición accionaria y miembros de la Junta Directiva de los deudores	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Certificación en original del Acta que autoriza la operación , en el caso que lo señalen los estatutos; o fotocopia del Poder u Original del Acta donde autorizan al Representante Legal .	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad laminada o Pasaporte vigente del Representante Legal	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia legible del Registro de Información Fiscal (RIF) , vigente del Representante Legal	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de las tres (03) últimas declaraciones y comprobante de pago del I.S.L.R. de la empresa	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Uno de los siguientes documentos <ul style="list-style-type: none"> Fotocopia de los Estados Financieros de los últimos tres (03) ejercicios económicos auditados por un Contador Público Colegiado. El más reciente debe tener una antigüedad menor a seis (06) meses, cuando el crédito exceda de un monto equivalente a 4.000 U.T. (En caso de estar ajustados se necesitan los históricos) Fotocopia de los Estados Financieros de los últimos dos (02) ejercicios económicos y un corte antigüedad menor a seis (06) meses, certificados por un Contador Público Colegiado. cuando el crédito exceda de un monto equivalente a 4.000 U.T. (En caso de estar ajustados se necesitan los históricos) 	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original de dos (02) Referencias Bancarias y/o Comerciales , verificables con el banco/empresa emisor <ul style="list-style-type: none"> Las referencias deben ser en original, con membrete, dirección y números de teléfonos fijos del banco/empresa que la emite. La fecha de emisión debe ser menor a treinta (30) días 	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Carta que certifique el Número de Empleados que posea la empresa, dicha certificación deberá estar en papel membretado y firmado por la(s) persona(s) con firma(s) autorizada(s) legalmente por la empresa	
<input type="checkbox"/>	Fotocopia legible del RIF de la Empresa , vigente	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original y Copia de un (1) recibo de servicio (agua, luz, telefonía fija) a nombre de la empresa, con la dirección. La fecha de emisión debe ser menor a noventa (90) días	<input type="checkbox"/>
Recaudos Adicionales (Se deben presentar en conjunto a los Recaudos básicos, en caso que aplique)		
Tipo de Garantías		
Fiador Persona Jurídica		
<input type="checkbox"/>	Consignar los mismos recaudos que el solicitante y el formato "Fiador Persona Jurídica" debidamente llenado y firmada (sin tachaduras ni enmiendas) <ul style="list-style-type: none"> Exceptuando los siguientes recaudos: a) Lista de Chequeo Recaudos Crédito Comercial – Persona Jurídica, b) Solicitud de Operaciones Crediticias y c) Carta de Solicitud indicando las condiciones del Crédito 	<input type="checkbox"/>
Fiador Persona Natural		
<input type="checkbox"/>	Formato "Fiador Persona Natural" , debidamente llenado y firmada (sin tachaduras ni enmiendas)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia legible de la Cédula de Identidad laminada o Pasaporte , vigente del solicitante.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original del Balance Personal o Mancomunado , preparado por un Contador Público Colegiado con una antigüedad no superior a seis (6) meses a la solicitud.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Constancia de Ingresos para los siguientes tipos de Trabajador <p>Trabajador Dependiente</p> <ul style="list-style-type: none"> Constancia de Trabajo en original (con membrete de la Empresa, debidamente firmada y sellada), en la cual se indique ingresos mensuales, antigüedad y cargo; no mayor a un (1) mes de emitida <p>Trabajador Independiente</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificación de Ingresos firmada por un Contador Público Colegiado; no mayor a tres (3) meses de emitida 	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Original de dos (02) Referencias Bancarias y/o Comerciales , verificables con el banco / empresa emisor. <ul style="list-style-type: none"> La referencia debe ser original, con membrete, dirección y números de teléfonos fijos del banco / empresa que la emite. La fecha de emisión debe ser menor a treinta (30) días 	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la última declaración del ISLR o constancia de la No Declaración del ISLR	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Tres (3) últimos estados de cuentas de la(s) cuenta(s) corriente(s) y/o copia de la libreta de ahorro , que posea con otros bancos, debidamente firmados y sellados por el Banco Emisor	<input type="checkbox"/>

Prenda Mercantil			
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del Título que acredita la propiedad del bien a ser afectado en prenda, sean acciones, cuotas de participación, Depósitos a Plazo Fijo, entre otros	<input type="checkbox"/>	
Prenda sin Desplazamiento de Posesión			
<input type="checkbox"/>	Descripción y relación de los bienes que pignoran, señalándose las particularidades que en cada caso sirvan o contribuyan a identificarlos e individualizarlos, tales como: su naturaleza, valor estimado, cantidad, calidad, signos distintivos u otras	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de las Pólizas de seguros contratada a los fines de cubrir los riesgos eventuales por daños o pérdidas causados sobre el bien objeto de garantía que establezca como primer beneficiario al Banco Nacional de Crédito, C.A.	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Avalúo realizado por un perito inscrito en la SUDEBAN	<input type="checkbox"/>	
Hipoteca Mobiliaria			
Vehículo de Motor y Maquinaria Automóvil			
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del Título de Propiedad del Bien, (Certificado de Registro o Documento Autenticado)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la Factura que acredita que el bien se encuentra totalmente pagado así como las características de la misma	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la Póliza de seguro vigente, contratada a los fines de cubrir los riesgos eventuales por daños o pérdidas causados sobre el bien objeto de garantía que establezca como primer beneficiario al Banco.	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Avalúo realizado por un perito inscrito en la SUDEBAN	<input type="checkbox"/>	
Maquinaria Industrial			
<input type="checkbox"/>	Especificación de las maquinarias, herramientas, útiles o instrumentos con designación de su marca, tipo, modelo, número serial, características de fábrica y demás datos que contribuyan a su identificación e individualización, en la medida que sea posible	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Destino y uso de los bienes hipotecados, indicación de si son nuevos, usados o reconstruidos y estado de conservación en que se encuentren	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Ubicación del inmueble donde se hallen instalados	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Plano que indique la ubicación y emplazamiento de cada máquina o utensilio dentro del inmueble	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Avalúo realizado por un perito inscrito en la SUDEBAN	<input type="checkbox"/>	
Hipoteca Inmobiliaria			
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del Título de Propiedad del Inmueble que será afectado en garantía, legible y debidamente registrado	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Certificación de Gravámenes que abarque el lapso de los últimos 20 años, con fecha de emisión no mayor a treinta (30) días continuos a la fecha de presentación de los documentos o recaudos	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Cédula Catastral vigente del inmueble que será afectado en garantía (el cual no debe exceder de 6 meses)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Fotocopia legible y completa del Documento de Condominio o de Parcelamiento debidamente registrado, en el que se aprecien los sellos y notas del mismo	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Avalúo realizado por un perito inscrito en la SUDEBAN	<input type="checkbox"/>	
Nombres y Apellidos		Firma (Promotor De Servicios / Especialista De Negocios)	Sello Agencia